



PROGRAMACIÓN

DEL DEPARTAMENTO DE

INGLÉS.

CURSO 2021/22



CONTENIDOS

1. Introducción. Profesorado que lo compone.
2. Distribución de grupos, módulos y tutorías.
3. Reglas de funcionamiento.
4. Líneas de Actuación del Departamento. Objetivos de Centro.
5. Objetivos generales de las etapas o enseñanzas.
6. Estrategias metodológicas generales por niveles.
7. Actividades extraescolares y complementarias.
8. Actividades para pequeños grupos.



9. Formación del profesorado

10. Evaluación.

10.1.- Criterios Generales de Centro.

10.2.- Criterios de Calificación por niveles.

10.3.- Medidas de recuperación.

10.4.- Seguimiento de las pendientes. Profesorado responsable y plan de actuación.

ACLARACIONES PRELIMINARES



El presente documento es un intento de dar respuesta a las exigencias que la normativa legal establece para el desarrollo de proyectos curriculares del área de inglés en los diferentes niveles que se imparten en nuestro centro.

Es, por definición, revisable y abierto. Es decir, estará sujeto a lo largo de su desarrollo a cuantas modificaciones se consideren necesarias.

Ha sido elaborado teniendo en cuenta el contexto específico donde se pretende aplicar, así como la procedencia y el nivel de partida de los alumnos. Integra aportaciones de muy diversas fuentes.

Representa, para los profesores que estamos a cargo de desarrollarla, un reto que afrontamos con nuestra mejor voluntad e ilusión.

Esperamos que contribuya a la formación de personas que trabajen para conseguir un mundo más justo y más humano.

1. INTRODUCCIÓN: PROFESORADO QUE LO COMPONE.

El departamento se compone de 7 profesores, que imparten la asignatura de Inglés a todos los cursos de la ESO, la optativa “Actividades de Prácticas de Conversación” de 1º ESO, el inglés a todos los cursos de Bachillerato, el inglés de 1º de ciclo medio de Gestión Administrativa, el inglés de 1º de Ciclo Superior de Administración y Finanzas y el inglés en el 2º curso de FPB.

- D^a Isabel Martínez Santiago es definitiva en el centro y está a cargo de la jefatura de departamento este curso escolar.
- D Torcuato Sánchez Garzón es definitivo en el centro.
- D^a Elena Becerra Vargas es definitiva en el centro.
- D^a M^a Carmen García Alonso es profesora en prácticas en este centro tras haber aprobado las oposiciones en el proceso de julio 2021.
- D^a Catalina Rodríguez Aznar es profesora interina en el centro.
- D^a Carmen Ceballos García es profesora interina en este centro.
- D^a Isabel María Carmona es profesora de apoyo Covid . Entra a clase para apoyar al profesor con los grupos de PreMAR y de Pmar.



2. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS, MÓDULOS Y TUTORÍAS.

Este curso escolar, hemos vuelto a la presencialidad en todos los cursos. Con la particularidad de que se han creado dos horarios, uno para la ESO y Bachillerato, y el otro para los ciclos formativos.

Los alumnos de la ESO y Bachillerato entran a las 8:00 y salen a las 14:30, con dos recreos, uno de 20 minutos desde las 10:00 hasta las 10:20, y otro de 10 minutos de 12:20 a 12:30.

El alumnado de ciclos formativos entra a las 8:15 y sale a las 14:45, con un recreo de media hora de 11:15 a 11:45.

De este modo, los alumnos de ciclo no entran en contacto en ningún momento con los alumnos de la ESO y Bachillerato, reduciendo el número de alumnos en los pasillos y en los recreos.

Isabel Martínez (plaza definitiva) ostenta la jefatura de departamento, con reducción de 3 horas semanales, y tiene dos horas de reducción por mayor de 55 años. Imparte clase a los cursos 2º ESO A, 4º ESO A, 1º Bachillerato Mixto y 1º Bachillerato Sociales.

Torcuato Sánchez (plaza definitiva) se encarga de impartir inglés en 2º Bachillerato Sociales (curso del cual es el tutor) y a los ciclos formativos de grado medio 1º GAD A y B y superior 1º ADF. Imparte además 1 hora de “Prácticas de Conversación” en inglés en 1º ESO B.

Elena Becerra (plaza definitiva) imparte clase en 2º Bachillerato CT, 2º Bachillerato Mixto, 4º ESO A. Tiene además las “Prácticas de Conversación” de 1º ESO A y D. Este curso escolar está a cargo de la coordinación bilingüe del IES Alyanub.

Catalina Rodríguez (interina) imparte clase en los 4 terceros : A, B,C y D. y es tutora de 3º ESO A.

Mª Carmen García Alonso (en prácticas) imparte clase en 1º BACH CT, curso del que es tutora. Imparte clase también en 1º ESO A y B , en 4º ESO C, en 2º FPB. Imparte además una hora de “Prácticas de Conversación” en 1º ESO C.

Carmen Ceballos García (interina) imparte clase en 1º ESO C y D, 2º ESO B, C y D, curso del cual es la tutora (2º ESO D).



Isabel María Carmona ha accedido al centro a través de la bolsa de Profesores Covid. Su labor es la de apoyar a los profesores en el aula donde hay alumnos de Pmar, notablemente en 1º ESOC y D, 2º ESO C y D y 3º ESO A.

3. REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

El departamento se reunirá semanalmente los martes por la tarde en horario de 5:30 a 6:30. En principio, esta reunión se hará de manera telemática, a través de Google Meet y usando los correos corporativos, debido a la situación de pandemia que permanece este curso escolar.

No existe un aula específica para nuestra asignatura, cada profesor impartirá la materia en el aula correspondiente al curso.

Durante las clases de refuerzo y práctica de conversación en inglés, y debido a la imposibilidad de que el grupo conste de más de 15 alumnos, el profesor asignado impartirá clase en la propia aula del grupo concreto.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

4.1 MARCO LEGAL

El Departamento de inglés se propone contribuir a alcanzar los fines y objetivos generales contemplados en la normativa vigente, especialmente en las siguientes:

PARA LA ESO

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.



- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

PARA BACHILLERATO

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.



- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

4.2 OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO

También contribuiremos a lograr los **Objetivos de centro** para el presente curso académico:

OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES, ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS
----------------------------	--



OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES, ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Promover actitudes positivas para el estudio y el conocimiento como: <ul style="list-style-type: none"> ○ el buen uso de las TIC's dentro y fuera del aula. ○ El desarrollo de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo individual y en grupo. 	<p><i>Se fomentará el buen uso de las herramientas de comunicación social, procurando que nuestros alumnos estén bien advertidos de los riesgos que conlleva un deficiente uso de las recomendaciones de seguridad en internet.</i></p> <p>En todas nuestras unidades didácticas hay actividades on-line. Puede ser buscar información en la red o realizar una actividad preparada con anterioridad sobre alguno de los contenidos seleccionados en nuestras programaciones.</p> <p>Fomentaremos el buen uso de las herramientas de comunicación social, procurando que nuestros alumnos estén bien advertidos de los riesgos que conlleva un deficiente uso de las recomendaciones de seguridad en Internet.</p> <p>Intentaremos buscar actividades individuales y actividades grupales para que desarrollen su autonomía y también sean capaces de trabajar en equipo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos, no sólo en castellano, sino también en las lenguas que se imparten en nuestro centro: Francés e Inglés: <ul style="list-style-type: none"> ○ mejorando el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora. ○ Favoreciendo su integración el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo. 	<p>Estamos convencidos de que la lectura es el mejor medio para que nuestros alumnos mejoren su competencia lingüística, tanto oral como escrita, es por eso que todos los grupos bilingües tienen 7 lecturas por lo menos al año: 3 en español, 2 en inglés y 2 en francés. Estas lecturas están seleccionadas teniendo en cuenta los contenidos integrados, para que supongan un complemento a algún tema que están tratando en clase.</p> <p>También se elabora un calendario a principio de curso para facilitarles la planificación de su trabajo.</p> <p>Tenemos implantado en el departamento un sistema de préstamo de libros de lectura para que todos los alumnos tengan acceso a</p>



OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES, ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS
	<p>dichos libros. El departamento de lengua castellana y literatura también disponen de un sistema de préstamo de libros.</p> <p>A través de la lectura entenderán las distintas lenguas en su contexto y podrán trasladar este conocimiento a diversas materias impartidas en lengua inglesa.</p> <p>En cuanto a las faltas de ortografía, se han definido unos criterios de evaluación comunes para el centro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la integración y el éxito escolar del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ○ creando un clima favorable de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. ○ Desarrollando valores como la tolerancia, la solidaridad, respeto hacia las distintas manifestaciones culturales, ... 	<p>Trabajamos actitudes positivas en cada clase, fomentando el respeto, la igualdad y la tolerancia entre todos nuestros alumnos.</p> <p>Preparándoles para expresarse en diferentes lenguas fomentamos el desarrollo de su autoestima e impulsamos su autonomía y su formación académica y humana. Hablar una lengua distinta abre sus mentes y los prepara para entender otras culturas. Un alumno con estas características tendrá más oportunidades de éxito en su carrera profesional.</p> <p>Todas las actividades en grupo están dirigidas a integrar cada alumno dentro del grupo y a la cohesión general del mismo. Todas las que se desarrollan fuera del aula contribuyen a su enriquecimiento personal y académico (charlas, viajes, videoconferencias, teatros, actividades culturales sobre festividades...), por supuesto teniendo en cuenta la situación de la pandemia, y siempre que estén permitidas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar en el Centro actitudes y acciones responsables y comprometidas con la conservación y defensa del medio 	<p><i>Se concienciará al alumnado en el aula sobre el consumo moderado de papel y se supervisará la correcta utilización de las papeleras para su</i></p>



OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES, ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS
<p>ambiente, gestionando adecuadamente los recursos de los que disponemos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Concienciar al alumnado de la importancia del orden y la limpieza en el Centro, respetando el cumplimiento de las normas establecidas. 	<p><i>recogida y posterior reciclado.</i></p> <p>Este punto lo consideramos de gran importancia y se trabaja de diferentes formas. Hablaremos por ejemplo del perjuicio que pueden hacer los ruidos para nuestra salud y enseñaremos a nuestro alumnado a ser respetuoso con los demás.</p> <p>Concienciaremos al alumnado sobre el consumo moderado de papel y supervisaremos la correcta utilización de las papeleras para su recogida y posterior reciclado</p> <p>Se les ayuda a entender la importancia del respeto hacia el mobiliario del centro, en especial el de sus aulas. Ellos son responsables de todo el material que existe en el aula y se responsabilizarán de su rotura.</p> <p>Las normas de disciplina y de convivencia quedan claras a principio de curso. Todo el profesorado se esfuerza durante el curso para que se respeten.</p>

5. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS O ENSEÑANZAS

5.1 OBJETIVOS DE LA ESO

5.1.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.



- a. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- b. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- c. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- d. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- e. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- f. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- g. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- h. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- i. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- j. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- k. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, en el ejercicio de sus competencias legislativas la Junta de Andalucía ha añadido dos nuevos objetivos.



- m. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

5.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA DE INGLÉS EN LA ESO:

La enseñanza de la materia Primera Lengua Extranjera en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.



9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos y ciudadanas de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera

5.1.3 OBJETIVOS DE LAS MATERIAS INTEGRADAS EN EL CURRÍCULUM BILINGÜE DE LA ESO. (BILINGÜE).

1. Comprender discursos orales y escritos interpretándolos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades y las formas de comunicación en que se producen, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
2. Construir y expresar discursos orales y escritos de acuerdo con distintas finalidades y situaciones comunicativas, potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.
3. Reconocer las unidades lingüísticas más importantes en el nivel léxico.
4. Conocer el porqué de la diversidad de lenguas y el carácter de las lenguas vivas y su evolución.
5. Diseñar estrategias que le sirvan al alumnado para el futuro aprendizaje de otras lenguas, fomentando de este modo el autoaprendizaje y la autoevaluación.



6. Proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para facilitar su comunicación no sólo en su lengua materna L1 sino también en la lengua Inglesa L2 y Francesa L3, priorizando el aspecto comunicativo frente a otras destrezas lingüísticas.
7. Concienciar al alumnado de la importancia de valorar la evolución de su aprendizaje, compararlo con el mismo en otras lenguas y establecer un estrecho vínculo con otras sociedades y culturas a través del aprendizaje de una lengua.
8. Fomentar el trabajo en grupo y el trabajo individual para fomentar la autonomía del alumnado.
9. Entender su aprendizaje no como aprendizaje de materias aisladas, sino como un conjunto de contenidos que forman un todo.

5.1.4 OBJETIVOS COMUNES A LAS MATERIAS LINGÜÍSTICAS

- Fomentar la lectura
- Trabajar y promover el uso de la expresión oral.
- Trabajar y promover el uso de la expresión escrita.
- Afianzar en nuestro alumnado las estrategias para resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión...
- Profundizar en el conocimiento de las distintas categorías gramaticales y su relación con las funciones sintácticas.
- Trabajar los distintos tipos de texto: el texto narrativo, el descriptivo, el argumentativo, el ensayo...
- Estudiar el texto dramático (diálogos).
- Acercar al alumnado al género poético en Europa a lo largo de la historia.
- Prestar especial atención a la ortografía, especialmente en la lengua materna y a la fonética en las lenguas extranjeras
- Profundizar en el estudio de los préstamos lingüísticos, prestando especial atención a los anglicismos en español y en francés.

5.1.5 CUADRO CON LOS OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS

PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA EL CURRÍCULO INTEGRADO DE LA SECCIÓN BILINGÜE EN LA ESO



OBJETIVO	TIPOS DE ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la lectura 	De 1 a 3 lecturas obligatorias, según la asignatura.	2 o 3 libros por trimestre, aproximadamente.
<ul style="list-style-type: none"> Aprender a resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión... 	Textos con preguntas de comprensión Búsqueda de ideas principales, secundarias, etc. Producción de textos de diversa índole.	A lo largo de todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las distintas categorías gramaticales y su relación con las funciones sintácticas 	Análisis sintáctico y morfológico: la oración simple y compuesta (coordinación y subordinación)	A lo largo de todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> Trabajar los distintos tipos de texto: el texto narrativo, el descriptivo, el argumentativo, el ensayo... 	Producción oral y escrita de diversos tipos de texto	A lo largo de todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> Estudiar el texto dramático (diálogos). 	Lectura y análisis de fragmentos de obras teatrales de distintos periodos literarios. (L1) Producción de textos dialogados de distinta extensión (Role-play) (L2-L3)	Al menos 1 ejercicio de producción durante el 2º y 3er trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> Acercar a los alumnos al género poético en Europa a lo largo de la historia. 	Lectura y análisis de textos poéticos de distintos periodos literarios. (L1) Lectura de textos poéticos (L2 – L3)	A lo largo de todo el curso. (L1) Ocasionalmente para fines concretos: recital plurilingüe, concurso de trovadores... (L2 –L3)



<ul style="list-style-type: none"> ● Prestar especial atención a la ortografía, especialmente en la lengua materna y a la fonética en las lenguas extranjeras 	<p>En todas las producciones (escritas y orales), se tendrá en cuenta y se reforzará.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Profundizar en el estudio de los préstamos lingüísticos, prestando especial atención a los anglicismos en español y en francés. 	<p>En todas las producciones (escritas y orales) se tendrá en cuenta y se reforzará.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>

5.2 OBJETIVOS DE BACHILLERATO

5.2.1 OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.



- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, en el ejercicio de sus competencias legislativas la Junta de Andalucía ha añadido dos nuevos objetivos.

- a. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

5.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO:

La enseñanza de la materia Primera Lengua Extranjera en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.



2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.



13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

5.2.3 OBJETIVOS DE LAS MATERIAS INTEGRADAS EN EL CURRÍCULO DE BACHILLERATO. (BILINGÜE)

1. Comprender discursos orales y escritos interpretándolos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades y las formas de comunicación en que se producen, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
2. Construir y expresar discursos orales y escritos de acuerdo con distintas finalidades y situaciones comunicativas, potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.
3. Reconocer las unidades lingüísticas más importantes en el nivel léxico.
4. Conocer el porqué de la diversidad de lenguas y el carácter de las lenguas vivas y su evolución.
5. Diseñar estrategias que le sirvan al alumnado para el futuro aprendizaje de otras lenguas, fomentando de este modo el autoaprendizaje y la autoevaluación.
6. Proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para facilitar su comunicación no sólo en su lengua materna L1 sino también en la lengua Inglesa L2 y Francesa L3, priorizando el aspecto comunicativo frente a otras destrezas lingüísticas.
7. Concienciar al alumnado de la importancia de valorar la evolución de su aprendizaje, compararlo con el mismo en otras lenguas y establecer un estrecho vínculo con otras sociedades y culturas a través del aprendizaje de una lengua.
8. Fomentar el trabajo en grupo y el trabajo individual para fomentar la autonomía del alumnado.



9. Entender su aprendizaje no como aprendizaje de materias aisladas, sino como un conjunto de contenidos que forman un todo.

5.2.4 OBJETIVOS COMUNES DE LAS MATERIAS LINGÜÍSTICAS

- Fomentar la lectura
- Trabajar y promover el uso de la expresión oral.
- Trabajar y promover el uso de la expresión escrita.
- Afianzar en nuestro alumnado las estrategias para resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión....
- Profundizar en el conocimiento de las distintas categorías gramaticales y su relación con las funciones sintácticas.
- Trabajar los distintos tipos de texto: el texto narrativo, el descriptivo, el argumentativo, el ensayo...
- Estudiar el texto dramático (diálogos).
- Acercar al alumnado al género poético en Europa a lo largo de la historia.
- Prestar especial atención a la ortografía, especialmente en la lengua materna y a la fonética en las lenguas extranjeras
- Profundizar en el estudio de los préstamos lingüísticos, prestando especial atención a los anglicismos en español y en francés.

5.2.5 CUADRO DE LOS OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS

PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA EL CURRÍCULO INTEGRADO DE LA SECCIÓN BILINGÜE EN BACHILLERATO



OBJETIVO	TIPOS DE ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la lectura 	De 2 a 4 lecturas obligatorias, según la asignatura.	3 libros por trimestre aproximadamente.
<p>Afianzar En nuestros alumnos las estrategias para resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión....</p>	<p>Textos con preguntas de comprensión</p> <p>Búsqueda de ideas principales, secundarias, etc.</p> <p>Producción de textos de diversa índole.</p>	A lo largo de todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> Profundizar en el conocimiento de las distintas categorías gramaticales y entender su relación con las funciones sintácticas 	Análisis sintáctico y morfológico : la oración simple y compuesta (coordinación y subordinación)	A lo largo de todo el curso.
<ul style="list-style-type: none"> Trabajar en profundidad los distintos tipos de texto: el texto narrativo, el descriptivo, el argumentativo, el ensayo... 	Producción oral y escrita de diversos tipos de texto	A lo largo de todo el curso..
<ul style="list-style-type: none"> Estudiar el texto dramático (diálogos). 	<p>Lectura y análisis de fragmentos de obras teatrales de distintos periodos literarios. (L1)</p> <p>Producción de textos dialogados de distinta extensión (Role-play) (L2-</p>	Al menos 1 ejercicio de producción durante el 2º y 3er trimestre.



	L3)	
<ul style="list-style-type: none"> Acercar a los alumnos al género poético en Europa a lo largo de la historia. 	<p>Lectura y análisis de textos poéticos de distintos períodos literarios. (L1)</p> <p>Lectura de textos poéticos (L2 – L3)</p>	<p>A lo largo de todo el curso. (L1)</p> <p>Ocasionalmente para fines concretos: recital plurilingüe, concurso de trovadores... (L2 –L3)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Prestar especial atención a la ortografía, especialmente en la lengua materna y a la fonética en las lenguas extranjeras 	<p>En todas las producciones (escritas y orales) se tendrá en cuenta y se reforzará.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Profundizar en el estudio de los préstamos lingüísticos, prestando especial atención a los anglicismos en español y en francés. 	<p>En todas las producciones (escritas y orales) se tendrá en cuenta y se reforzará.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>

5.3. COMPETENCIAS CLAVE

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en el artículo 3 del Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.



- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

De acuerdo con lo recogido en el Anexo I de la Orden de 15 de enero de 2021, se integrarán las competencias clave por medio de la aportación de esta materia a través de estas vías, entre otras:

- la comunicación lingüística (CCL), es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de las distintas destrezas que se corresponden con los cuatros bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

- la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología. Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

- la competencia digital (CD): hoy en día la competencia digital se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

- La conciencia y expresiones culturales (CEC): esta competencia está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.),



contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

- aprender a aprender (CAA): el currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar la competencia para aprender a aprender, fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.

- el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE): esta competencia requiere destrezas y habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

- las competencias sociales y cívicas (CSC): el currículo de esta materia contribuye a la competencia social y cívica, estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, que facilita su uso en diferentes contextos. Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencia de las distintas culturas.

Con el objetivo de tener en cuenta en todo momento las competencias clave en el desarrollo del currículo, éste se debe vertebrar a partir de ellas. Esta vertebración de las competencias se llevará a cabo vinculándolas con los restantes elementos del currículo.



Esta vinculación aparece recogida en el Anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y en el Anexo I de la Orden de 15 de enero de 2021.

5.4. ELEMENTOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

Como recoge la Orden de 15 de enero de 2021, la estructura de oportunidades que se dan en Andalucía se concretará en las aportaciones de esta materia a los siguientes elementos que de manera transversal se incluyen en el currículo:

- a) Comprensión lectora, necesaria para desarrollar contenidos.
- b) Utilización de la Lengua Extranjera como vehículo para dar a conocer la riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.
- c) La comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfeccionar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.
- d) La capacidad para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo y xenofobia y resolviendo conflictos.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS GENERALES POR NIVELES

6.1 METODOLOGÍA ESPECÍFICA ANTE LA SITUACIÓN DE PANDEMIA DE COVID-19



Este curso escolar, se ha vuelto a la presencialidad en todos los cursos, aunque siguen estando presentes las normas de protección ante la pandemia de Covid-19. Los alumnos permanecerán en sus sitios, al menos durante una semana, en caso de que roten de sitio.

No se puede utilizar el salón de Actos y los exámenes se harán en el aula.

En todas las clases hay gel hidroalcohólico tanto para las manos como para las mesas. El alumnado y profesorado debe tener la mascarilla puesta en todo momento (excepto durante el recreo cuando se esté comiendo).

En cuanto a la metodología, volveremos a la del curso 19-20, siempre que no se confine ningún grupo.

En caso de confinamiento de un grupo, se explicarán solo los contenidos mínimos de cada unidad, es decir la parte gramatical y de vocabulario.

Se han creado aulas virtuales a través de la plataforma Google Classroom, dentro del espacio protegido de Google Suite, utilizando el correo corporativo de alumnado y profesorado. Estas aulas virtuales se utilizarán siempre que el profesor le estime necesario, y serán el vehículo de comunicación entre el profesorado y el alumnado en caso de confinamiento.

Se empezará el curso con una unidad cero, unidad de repaso de contenidos que se dieron en el tercer trimestre del curso anterior.

6.2 METODOLOGIA EN LA ESO

La metodología que utilizamos como educadores es algo crucial en nuestro sistema educativo. Un buen profesor debe siempre poder adaptar, enriquecer, reorganizar y crear según las necesidades del alumnado. Podemos decir que ninguna metodología es mejor que las demás en términos absolutos. Algunas metodologías son mejores que otras para cierto tipo de alumnado, más adecuadas para algunos contenidos o mejor adaptadas para alumnado de ciertas edades. Por lo tanto, podríamos decir que el método más adecuado es el método ecléctico, que supone coger elementos de diferentes metodologías y utilizar solo lo que funciona en el grupo-clase particular que estamos enseñando. En el sistema educativo actual la metodología está basada en el Constructivismo por lo que la Evaluación se



considera un proceso en el que tanto el profesorado como el alumnado desempeñan un papel activo; está basada en los siguientes principios:

- el punto de partida en la enseñanza será siempre el conocimiento previo de los alumnos.
- las enseñanzas serán siempre significativas y funcionales para ellos.
- el aprendizaje a través del descubrimiento también es promocionado: uso del diccionario, enciclopedias, internet, etc.

El desarrollo de las unidades tiene un enfoque integrador, acercando al alumnado a situaciones en el contexto de su propia experiencia o de sus conocimientos previos a través de la actuación del profesorado (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas, propuestas de tareas, etc.) y con la participación activa del alumnado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje favorecerá la atención individualizada a los alumnos, que se complementará con actividades de refuerzo y ampliación. Los sistemas de agrupamiento se adecuarán al tipo de actividades y destrezas que se pretende desarrollar, incluyendo el grupo de clase, el trabajo individual, los pequeños grupos y parejas, así como el agrupamiento flexible para algunas actividades de refuerzo o ampliación.

El espacio habitual de la actividad docente es el aula. A lo largo del proceso educativo se estimulará a los alumnos a través del empleo de refuerzo positivo, valorando los éxitos que vaya logrando cada alumno y alumna, utilizando los partes positivos que Jefatura de Estudios pone a nuestra disposición.

Los materiales a menudo parecen más importantes que cualquier otro elemento del currículo, debido a que son manifestaciones del currículo en acción; son muchos y variados como libros, reproducciones de CD, DVD, ordenadores, juegos, periódicos, revistas. Están encaminados a ayudar a la motivación y el interés del alumno.

En la ESO utilizaremos este año los siguientes materiales:

- Libro del alumno
- Cuaderno de trabajo
- Libros de gramática
- Libro del profesor



- Diccionario
- Libro de lectura
- CD correspondiente al libro de texto
- DVD o vídeos
- Ordenadores conectados a Internet
- Revistas, periódicos, canciones, películas etc.
- Pizarra digital

Este curso escolar, como vamos a evaluar por criterios, prestaremos especial atención al uso de las 4 destrezas. La integración de destrezas en el aula puede definirse de una forma bastante simple como una serie de actividades o tareas que usan cualquier combinación de las cuatro destrezas – Listening (L), Speaking (S), Reading (R), Writing (W) – en una secuencia relacionada y continua.

Hay diferentes formas de evaluar el lenguaje funcional. Se pueden evaluar diferentes aspectos del uso del lenguaje: comprensión, producción, grados de formalidad, o la comprensión de funciones como un concepto lingüístico.

Tenemos que recordar también, según **Byrne**¹, que hay tres etapas en las actividades comunicativas:

- **Warm - up activities**: dialogos, microdialogos y mímica.
- **Controlled practice activities**: pronunciación, drills, concursos y cuestionarios.
- **Free practice activities**: conversaciones o improvisaciones, historias, dramatización, simulaciones y role plays.

METODOLOGÍA PARA LA SECCIÓN BILINGÜE DE LA ESO

MATERIAS IMPARTIDAS EN LENGUA INGLESA

En el IES Alyanub, el programa bilingüe abarca toda la educación secundaria, así como 1º Bachillerato. Las materias bilingües en la ESO son:



- 1º ESO: educación física, matemáticas, geografía e historia, biología y geología.
- 2º ESO: educación física, matemáticas, geografía e historia.
- 3º ESO: educación física, matemáticas, biología y geología.
- 4º ESO: educación física, biología y geología, geografía e historia, filosofía y economía.

TRABAJAR POR PROYECTOS

Abordaremos el proceso de enseñanza – aprendizaje teniendo en cuenta que el equipo bilingüe ha optado por trabajar los contenidos a través de actividades y pequeñas tareas o proyectos a lo largo de los tres trimestres, con ayuda del auxiliar o auxiliares de conversación.

Al menos una de esas actividades, tareas o proyectos deberá realizarse con la temática propuesta para el curso, de forma integrada con otras materias, siempre que sea posible, y siguiendo la metodología de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE / CLIL).

El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) trabajará las tipologías textuales descriptiva, narrativa, dialógica, expositiva y argumentativa mediante secuencias didácticas trimestrales. Con ello el alumnado adquiere las herramientas necesarias para contextualizar el uso de las lenguas en el resto de las materias.

El punto de partida del curso 2020-2021 son **la Agenda 2030 y Objetivos de desarrollo sostenible**. Esta llamada “Agenda 2030” es un plan de acción en favor de personas, el planeta y la prosperidad. Tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Se ha elegido este tema porque se quiere concienciar al alumnado de las diferencias sociales existentes aún hoy en día. Pretendemos dar a conocer los objetivos, trabajarlos y realizar un producto final.

Al final del tercer trimestre se recopilarán y seleccionarán los trabajos realizados por cada materia en los distintos niveles, con la intención de elaborar una única producción final, con formato de revista digital, que será presentada en la web del centro como Proyecto del curso.

La temática es común a todos los niveles y materias, pero se ha tenido en cuenta que el grado de dificultad debe ser progresivo atendiendo al proceso de evolución del alumnado. Por ello, se han establecido niveles de trabajo:



- 1º y 2º ESO: producciones donde se fomente la comunicación oral, por encima de la escrita.

- 3º y 4º ESO: producciones donde exista un equilibrio entre comunicación oral y escrita.

Durante el primer trimestre se priorizarán los niveles 1º y 2º ESO, y a lo largo del segundo trimestre, 3º y 4º ESO.

PAUTAS QUE SEGUIR EN LA METODOLOGÍA

- Las actividades o tareas integradas serán evaluadas por cada materia, por lo que quedará especificado dentro de los criterios de calificación del **proceso de aprendizaje**, evaluando los criterios relativos a los boques de producción oral y escrita.
- Es necesario que haya una coordinación estrecha entre todo el profesorado que imparte clase en los grupos bilingües para poder decidir y concretar las actividades, tareas o proyectos, de forma que no haya concentración de trabajo en un curso o fecha determinados.
- Somos conscientes de que la improvisación pondría en peligro el desarrollo de la actividad docente tal y como la hemos concebido, por lo tanto, cada profesor se asegurará de trabajar en los plazos establecidos.
- Las explicaciones de lo que se espera del alumnado deben ser claras y precisas, para que se entienda con claridad lo que hay que hacer.
- El enfoque de nuestra enseñanza será investigador, basado en la acción y utilizando la propia experiencia previa del alumnado. El papel del alumnado es activo, es decir, debe participar activamente en el proceso de aprendizaje.
- Se fomentará, tanto desde las áreas lingüísticas como no lingüísticas, el desarrollo de la habilidad oral por parte del alumnado. Por lo tanto, los proyectos se expondrán preferiblemente de manera oral (exposición en el aula, mediante vídeo...), fomentando la participación entre los distintos niveles.
- Finalmente, la meta es que el alumnado adquiera las competencias clave, especialmente la de aprender a aprender, potenciando de este modo su autonomía.

Para garantizar la coordinación entre el profesorado de las áreas bilingües, se mantendrán **reuniones semanales y mensuales**, tanto con las áreas lingüísticas como con las no lingüísticas.

Las Áreas Lingüísticas (AL) son: lengua castellana y literatura (L1), lengua inglesa (L2) y lengua francesa (L3).



Las Áreas No Lingüísticas (ANL) son materias en las que parte de los contenidos (al menos el 50% de la materia), se imparten en lengua inglesa L2.

Tomaremos como punto de partida la participación activa del alumnado y el trabajo de las cinco destrezas:

escuchar – leer – escribir – hablar – conversar

METODOLOGÍA COMÚN EN A.L

Los departamentos de L1, que por otra parte recupera una misión vehicular importantísima; de L2 y L3 trabajaremos juntos varios aspectos:

- Guiaremos al alumnado en un estudio contrastivo y reflexivo de las tres lenguas, para promover en ellos la curiosidad por las lenguas y su funcionamiento y fortalecer el conocimiento de su propio proceso de aprendizaje.
- La enseñanza bilingüe debe basarse en actividades participativas y colaborativas, por tanto, se potenciará la participación activa del alumnado en las actividades propuestas y en la elaboración de los proyectos.
- Por otra parte, desde las tres lenguas reforzaremos con nuestro alumnado las técnicas para resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión... que van a trabajar a lo largo de toda su formación en Secundaria.
- Asimismo, seguiremos trabajando macrofunciones: la descripción, narración, comentario, exposición, persuasión, explicación, argumentación... para que puedan aplicar todos estos conocimientos al estudio en las ANL.
- Consideramos la lectura el vehículo más efectivo para afianzar las destrezas de comprensión y expresión tanto oral como escrita y para ello fijamos lecturas obligatorias (graduadas en L2 y L3), distribuidas a lo largo de todo el curso. Intentamos que al menos algunas de estas lecturas estén relacionadas con contenidos impartidos en algunas de las materias de ANL.
- Se propondrán actividades concretas para celebrar las festividades típicas de los países de origen de las lenguas extranjeras L2 y L3: Halloween, La Toussaint, Thanksgiving Day, Christmas (Noël), La Chandeleur, Saint Valentin, Saint Patrick's day... para motivar al alumnado hacia el conocimiento de la cultura anglosajona y francófona, además de la nacional.



- Además, se tratarán en el aula aspectos culturales relevantes de los países angloparlantes, francófonos y castellanos, para acercar la cultura de estos países a nuestro alumnado.
- Tendremos presente a lo largo de toda esta etapa que el objetivo final es que el alumnado alcance al menos un nivel B1 según el MCER en lengua inglesa. Guiaremos al alumnado para que logre expresarse con fluidez y corrección.

METODOLOGÍA COMÚN EN ANL

El otro campo de trabajo abarca ya todas las asignaturas que van a impartirse en inglés, y teniendo en cuenta además que uno de nuestros principales objetivos es el desarrollo de la expresión oral y escrita, nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- Nuestras clases se iniciarán recordando lo visto en la clase anterior y se acabará resumiendo lo visto durante la misma. Recurriremos al recuerdo de los conceptos vistos en clase para asegurarnos de su anclaje y su almacenamiento, como aconsejan las tendencias neurolingüísticas.
- Seguimos trabajando las actividades orales ya que primamos la comunicación sobre la corrección (buscando siempre un equilibrio entre fluidez y corrección, en las lenguas extranjeras). Lo haremos incluyendo debates, exposiciones orales tanto en la lengua materna como en las otras lenguas, pequeños trabajos de investigación que luego deberán ser presentados a los demás compañeros... En este tipo de trabajos procuraremos enseñarles a participar oralmente y también de manera muy especial a escuchar a otros, evitando corregirles constantemente. Fomentaremos la producción oral y premiaremos siempre su participación.
- Integraremos a nuestro auxiliar de conversación en el proceso de aprendizaje, pidiéndole ayuda en la creación de materiales y participación en las actividades relacionadas con las festividades anglosajonas.
- El trabajo con textos escritos será otro de los pilares de nuestra metodología. Los textos usados en las ANL, y que ofrezcan problemas al alumnado, se verán también desde la L2, aportando ésta última refuerzo en la comprensión del vocabulario y de los mismos textos.
- No podemos olvidar que otro de nuestros objetivos fundamentales es el enfoque plurilingüe y pluricultural por lo que vamos a fomentar especialmente el trabajo por grupos, el trabajo multidisciplinar e intercultural.
- Somos conscientes de la importancia de tratar el error de manera muy sutil, sin interrumpir, pidiendo al alumnado que repita para promover la autocorrección. Trataremos los errores de manera general al final de la clase, y siempre reconoceremos el esfuerzo del alumnado.



- Cuando nos enfrentemos a conceptos difíciles para el alumnado, intentaremos facilitar la asimilación de los mismos adoptando las siguientes técnicas, entre otras:
 - Contextualizar la tarea para dotarla de sentido y sin la cual el aprendizaje es imposible, dar mucha y muy precisa información. No recurriremos a la traducción a menos que sea necesario.
 - Pedir ayuda a nuestro auxiliar de conversación, que nos ayudará con el vocabulario y las expresiones nuevas.
 - Hacer recopilaciones de vocabulario, para facilitar el aprendizaje de la lengua. Confeccionaremos glosarios en las distintas lenguas: L1, L2 y L3.
 - Recuperar el papel de la memoria para retener vocabulario e incluso conceptos.
- Finalmente, con nuestra metodología intentaremos contribuir a la adquisición de todas las competencias clave desde las distintas áreas implicadas, ya que nuestro interés no es no sólo la competencia lingüística. En este sentido, el carácter integrador de los proyectos es que el alumnado no sólo logre saber el concepto, sino saber utilizarlo y valorar su utilidad.

6.3. METODOLOGÍA EN BACHILLERATO

Los enfoques metodológicos de la Primera Lengua extranjera impartida en Bachillerato están sujetos a una serie de variables que, bien justifican la implementación de los proyectos de trabajo planificados o bien provocan modificaciones y ajustes a circunstancias soberanas. Efectivamente, a principios del año escolar se pretende afianzar y seguir construyendo aprendizaje significativo sobre la base de conocimientos asimilados en la etapa educativa previa, especialmente en el caso del primer curso. Esta idea, no obstante, colisiona a veces con la realidad de la diversidad en el aula, que suele obligar a modificar el ritmo de trabajo previsto.

Ciertamente, las características del grupo clase son determinantes a la hora de implementar el proyecto docente del que se parte, por este motivo, se hace imperativo comenzar tanteando y observando con cuidado y con prudencia mediante una evaluación inicial. El resultado de la misma, unido a observaciones de conductas que se evidencian en las primeras sesiones del curso como el grado de comunicación, de ruido, de colaboración, de cumplimiento de tareas en clase o en casa, de convivencia y, por supuesto, de conocimientos previos, modulan una intervención educativa más o menos flexible.



De cualquier modo y con independencia de la heterogeneidad grupal, cuando el aprendizaje de una lengua extranjera es integrador, combinando opciones y evitando dogmatismos pedagógicos, el rendimiento puede ser un hecho, pues, entre otras causas, las experiencias de aprendizaje son menos monótonas y previsibles, con lo que repercuten positivamente en la motivación. Tal y como señala el Instituto Cervantes, el propio Consejo de Europa recomienda que «Los métodos que se empleen en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación de la lengua sean aquellos que se consideren más eficaces para alcanzar los objetivos acordados, en función de las necesidades de los alumnos como individuos en su contexto social».

Para lograr el aprendizaje significativo, además de considerar el nivel de conocimientos y aprendizajes previos, es necesario implicar al alumnado en situaciones de aprendizaje de su agrado. Fomentar la interacción en el aula abordando temas cercanos a su experiencia o de su interés combinados con tiempo de reflexión y procedimientos adecuados para la memorización comprensiva son un buen estímulo para potenciar el interés por la lengua y la cultura extranjera y para contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

El alumnado debe disponer de una variada gama de actividades lingüísticas interactivas e individuales para así ejercer control sobre su propio proceso de aprendizaje mediante la autoevaluación y la coevaluación de lo practicado y lo aprendido. Además, las estrategias de aprendizaje favorecerán la autonomía del alumnado y el desarrollo de la competencia clave para aprender a aprender.

Los materiales didácticos de última generación son una seria competencia al tradicional en soporte papel. Para trabajar en formato digital, profesorado y alumnado acceden tanto en clase mediante la infraestructura necesaria, proyector y/o ordenador con acceso a Internet, como desde la propia casa. Huelga decir que los materiales en soporte digital proporcionan la práctica de todas las destrezas comunicativas y de los contenidos establecidos por la normativa vigente. Asimismo, facilitan atender la variedad de estilos de aprendizaje del alumnado, visual, auditivo o cinestésico, por lo que contribuyen enormemente a la gestión del tiempo del profesorado.

La organización de los contenidos de lenguas extranjeras en los cuatro bloques de comprensión y expresión oral y escrita orienta el enfoque de trabajo hacia la práctica comunicativa y agrupamientos variados que permiten trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en el grupo clase. Se fomentará la realización de tareas lingüísticas y proyectos que cultiven el aprendizaje de aspectos socioculturales, de conocimiento intercultural y de naturaleza



interdisciplinar en general, con la intención de concienciar al alumnado sobre la importancia de la educación en valores y de desarrollar el resto de sus competencias clave.

El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. Fácilmente abordable mediante compra, préstamo, intercambio de libros o fragmentos, distribución de fotocopias o textos digitalizados, no se debe olvidar la aportación a la lectura de letras de canciones o de los subtítulos del visionado de películas en versión original, lo cual aporta la tranquilidad de que el propio alumnado puede ejercer su libertad para elegir temas y títulos y, en consecuencia, disfrutar dirigiendo su propio proceso de aprendizaje.

Al ser fundamento de los objetivos la corrección gramatical y la coherencia textual, no debe sorprender hoy en día la combinación con otras tendencias pedagógicas del método de gramática traducción, que aporta su contribución a la práctica controlada de conocimientos formales. Para terminar, la relación del idioma y su cultura con hechos, conceptos y expresiones pertenecientes a áreas de conocimiento distintas a la de la lengua de estudio despertará otras inquietudes adosadas a las ya rutinarias de cómo se dice o qué significa un determinado vocablo o expresión.

En los últimos años el encuentro de las dos grandes corrientes, comunicativa y cognitiva, ha hecho evolucionar el currículo de las lenguas en todos los países. En todos ellos se propugnan metodologías activas que sugieren al alumnado la realización de tareas y actividades concretas como soporte del proceso de aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, a partir de los datos suministrados por las teorías cognitivas, ha puesto de relieve el modelo de adquisición de las lenguas maternas y extranjeras, distinguiendo los tres momentos o fases esenciales («entrada», «asimilación» y «salida» o fase de producción) y las estrategias cognitivas y de aprendizaje que el profesorado y el alumnado deben movilizar en cada una de ellos para que culmine la adquisición de las nuevas lenguas. El profesor o profesora puede así estructurar su práctica didáctica, basándose en tareas acordes con cada una de estas fases.

En la fase de «entrada», el alumnado hace uso de estrategias que permiten captar mensajes y textos de forma global o concreta, ayudándose de los conocimientos previos en lengua materna y extranjera y de los datos suministrados por el contexto: auditivos, icónicos y gestuales.

Por ello, la fuente suministrada será rica, variada y procedente de contextos o ámbitos diferentes.

En esta fase se pretende estimular también la capacidad lectora diversificando los textos, pues es, sin duda, la destreza más útil de cara al futuro y al aprendizaje permanente.



Es el modo de incidir también en un recurso esencial para acceder a informaciones culturales de ocio y de estudio. Además, en esta etapa educativa es importante contribuir a una mejor interpretación de los rasgos creativos e imaginativos del lenguaje, transmitidos a través de las lenguas extranjeras, para favorecer la incorporación de éstos a las producciones propias, siendo para ello la lectura un recurso privilegiado. Los usos creativos en lenguas extranjeras favorecerán la creatividad en lengua materna y viceversa.

Se considera que la comunicación dentro del aula es auténtica y común a todos y a todas. Por ello, la lengua extranjera se constituye en vehículo esencial de comunicación.

El contexto del aula es el marco de simulaciones y situaciones relacionadas con el mundo exterior. Por lo tanto, el discurso didáctico incluye, además del lenguaje suministrado por todos los documentos y soportes físicos y digitales que se usen, el referido a las situaciones de comunicación auténticas de la vida real y a los aspectos metalingüísticos y metacognitivos inherentes al proceso de aprendizaje.

En la fase de «asimilación» se amplía el campo de observación y reflexión sobre los aspectos lingüísticos, cognitivos y metacognitivos. En el acto de comunicación las estrategias adquiridas en el aprendizaje de la lengua materna o extranjera se actualizan y contribuyen a acelerar la adquisición de la lengua extranjera.

Se pretende también en este momento que los alumnos y alumnas analicen los elementos y mecanismos que configuran el código y favorecen la eficacia en la comunicación oral y escrita. La reflexión fija y almacena la adquisición de la lengua, pues el alumnado compara sus enunciados con otros modelos oídos en la clase o fuera de ella para acercarse a los modelos correctos y reformular las hipótesis hechas. La integración de los nuevos conceptos lingüísticos a partir de la reflexión favorece el progreso autónomo de la lengua extranjera.

Además de la reflexión lingüística, el análisis sistemático sobre el proceso de aprendizaje que se ha llevado a cabo a través de las actividades realizadas en cada fase contribuye directamente a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. De ahí la conveniencia de integrar el Portfolio Europeo de las Lenguas en el aprendizaje y evaluación de la lengua extranjera, además de los elementos que esta herramienta aporta para el desarrollo del cuarto núcleo temático.

El progreso en la lengua extranjera se produce por la confluencia de la adquisición de alguno de sus aspectos de forma natural e inconsciente («entrada») y del aprendizaje de otros de forma consciente y reflexiva («asimilación»).

En la actualidad, las orientaciones metodológicas que se pueden encontrar en las teorías comunicativas giran en torno a dos aspectos prioritarios en la práctica docente de las lenguas extranjeras:

- La realización de tareas como eje de la actividad que se produce en el aula, confluyendo en la realización de tareas finales que constituyen la «salida» o fase de producción.



- La introducción de las TIC integradas en el proceso de aprendizaje, como competencia clave y favorecedora de la adquisición de conocimientos y de la lengua extranjera.

Las tecnologías de la información y comunicación permiten, de forma global, la integración de las distintas destrezas lingüísticas orales y escritas con las tecnologías. Las tecnologías digitales como Internet han supuesto redefinir no sólo el uso de estas nuevas herramientas para el proceso de aprendizaje, sino también el modo de transmisión de los conocimientos.

El uso de las TIC en el aula permite trabajar el procesamiento de la información, la comunicación auténtica y la autonomía del aprendiz, como constructor de su propio proceso de aprendizaje. El hecho de introducir las herramientas digitales supone:

- Enfrentar al alumnado a diferentes tipos de soportes y formato y, por lo tanto, a gran variedad de actividades en las que pasa de receptor a creador.
- Llevarlo al contacto real con la lengua y con los usuarios (nativos o no), por medio del correo electrónico, «chats», «blogs» o espacios «wiki».
- Acercarlo a los elementos culturales a través de documentos auténticos y en tiempo real.
- Atender a la diversidad de alumnado, usando la abundante oferta de ejercicios interactivos de los que se dispone en la web.
- Favorecer la autonomía del alumnado, potenciando su trabajo individual y colaborativo.

En definitiva, el papel de las TIC en las Lenguas extranjeras es esencial para coayudar a la preparación de los jóvenes y que sean capaces de organizar, evaluar y seleccionar la información que les llega, tarea básica en la sociedad que les ha tocado vivir.

Sobre el segundo aspecto prioritario, la realización de tarea en la fase de «salida» o de producción, se debe tener presente que el fin último del aprendizaje de una lengua es que el alumnado aprenda a hacer con ella, dentro de sus limitaciones, lo que ya sabe hacer con la propia. La realización de diversos tipos de tareas intermedias es el medio más adecuado en el aula para que los aprendices activen periódicamente sus recursos lingüísticos y no lingüísticos.

La tarea es un conjunto de actividades diferenciadas y secuenciadas que giran en torno a la resolución de un problema. La suma de pequeñas tareas intermedias o facilitadoras encaminadas a un fin conduce a la tarea final.

Las tareas finales o actividades de grupo propician el intercambio fluido de roles entre el alumnado y potencian la participación activa y desinhibida de éste en las distintas situaciones comunicativas. Permiten, asimismo, la personalización del idioma e incorporan también la característica de autenticidad desde una doble perspectiva. Por una parte, deben ser reconocidas y aceptadas por el alumnado, en tanto que se relacionan con sus intereses, conocimientos y experiencias previas. Por otra parte, deben asemejarse a las actividades



reales de la vida cotidiana. Las tareas implican producciones concretas del alumnado y, por tanto, se planifican con grados de realización y dificultad diferentes para atender a la variedad de niveles dentro del aula. Hay que tener en cuenta que la dificultad de las actividades no deriva sólo de su complejidad lingüística y comunicativa, sino también de las capacidades cognitivas y estrategias que hay que utilizar en su realización.

En el diseño de tareas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Fijar claramente la producción final que se desea obtener.
- Determinar las necesidades lingüísticas y no lingüísticas que demanda la tarea final y planificar actividades facilitadoras que incorporen los contenidos necesarios. Adecuar estas tareas facilitadoras a los distintos niveles del grupo de forma que las opciones de trabajo sean diversas.
- Implicar directamente al alumnado en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer para llegar o cumplir la tarea final usando la lengua extranjera como medio vehicular.

Las tareas finales o trabajos de grupo actúan también como mecanismo corrector de situaciones de discriminación sexista a través del intercambio fluido de roles entre el alumnado. Se contribuirá así, desde la propia actividad del aula, a establecer relaciones más justas y equilibradas entre las personas.

METODOLOGÍA PARA LA SECCIÓN BILINGÜE EN BACHILLERATO

En el IES Alyanub, el programa bilingüe abarca toda la educación secundaria, así como 1º Bachillerato. Las materias bilingües en Bachillerato son:

- 1º BCH: educación física, matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas, historia del mundo contemporáneo, economía y filosofía.

PAUTAS QUE SEGUIR EN LA METODOLOGÍA

- Las actividades o tareas integradas serán evaluadas por cada materia, por lo que quedará especificado dentro de los criterios de calificación del **proceso de aprendizaje**, evaluando los criterios relativos a los boques de producción oral y escrita.
- Es necesario que haya una coordinación estrecha entre todo el profesorado que imparte clase en los grupos bilingües para poder decidir y concretar las actividades, tareas o proyectos.
- Somos conscientes de que la improvisación pondría en peligro el desarrollo de la actividad docente tal y como la hemos concebido, por lo tanto, cada profesor se asegurará de trabajar en los plazos establecidos.
- Las explicaciones de lo que se espera del alumnado deben ser claras y precisas, para que se entienda con claridad lo que hay que hacer.



- El enfoque de nuestra enseñanza será investigador, basado en la acción y utilizando la propia experiencia previa del alumnado. El papel del alumnado es activo, es decir, debe participar activamente en el proceso de aprendizaje.
- Se fomentará, tanto desde las áreas lingüísticas como de las áreas no lingüísticas, el desarrollo de la habilidad oral por parte del alumnado. Por lo tanto, los proyectos se expondrán preferiblemente de manera oral (exposición en el aula, mediante vídeo...), fomentando la participación entre los distintos niveles.
- Asimismo, profundizaremos en el estudio y la organización de los distintos tipos de textos para que nuestro alumnado pueda expresar sus opiniones en distintos contextos: pueda debatir, argumentar, describir, razonar... Esto se tratará en las distintas lenguas en profundidad para que luego pueda ser utilizado en las áreas no lingüísticas.
- Debemos tener en cuenta que esta etapa es un puente entre la educación secundaria obligatoria y la universidad o ciclos formativos superiores, no una etapa aislada. Intentaremos elegir temas que puedan serles de utilidad en sus estudios posteriores y que los acerque a la realidad internacional.

Para garantizar la coordinación entre el profesorado de las áreas bilingües, se mantendrán **reuniones semanales y mensuales** tanto con las áreas lingüísticas como con las no lingüísticas.

Las Áreas Lingüísticas (AL) son: lengua castellana y literatura (L1), lengua inglesa (L2) y lengua francesa (L3).

Las Áreas No Lingüísticas (ANL) son materias en las que parte de los contenidos (al menos el 50% de la materia), se imparten en lengua inglesa L2.

Tomaremos como punto de partida el enfoque AICLE / CLIL, en el cual es fundamental la participación activa del alumnado y el trabajo de las cinco destrezas:

escuchar – leer – escribir – hablar – conversar

6.4. METODOLOGIA EN EL CICLO FORMATIVO GAD

La enseñanza de las lenguas debe estar orientada a la adquisición de la competencia comunicativa. Todos los individuos deben poseer las capacidades necesarias para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones

comunicativas de la vida cotidiana y laboral, así como para controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación.



Esta competencia incluye, asimismo, las habilidades que permiten leer y escribir distintos tipos de textos, buscar, recopilar y procesar información, utilizar herramientas de ayuda y formular y expresar los propios argumentos de una manera convincente y adecuada al contexto. Estas son algunas de las habilidades expresivas y comprensivas que la sociedad actual exige a la ciudadanía y que el sistema educativo ha de facilitar al alumnado. Esta orientación didáctica, válida para toda la enseñanza obligatoria, adquiere sentido especial en este módulo voluntario al que accede un conjunto de alumnos y alumnas que presentan, con frecuencia, experiencias negativas de su paso por el sistema educativo ordinario.

Otro aspecto importante a tener en cuenta desde la perspectiva metodológica hace referencia a que las personas competentes en el uso de las habilidades lingüísticas son capaces de adaptar las mismas a diferentes propósitos y circunstancias y esto supone que la escuela debe diversificar las experiencias educativas que propone a fin de ampliar la competencia comunicativa a ámbitos diferentes de la propia vida escolar de alumnos y alumnas. Los aprendizajes comunicativos escolares deben trascender el estrecho marco del centro educativo y el alumnado debe interiorizar que lo que se aprende allí es un aprendizaje para la vida.

En cada bloque aparecen integrados contenidos referidos tanto a la lengua castellana como a la lengua extranjera. Con este modelo de organización se pretende la eliminación de interferencias entre las lenguas, se muestran diferencias y similitudes y se facilita la comprensión de que el aprendizaje de una lengua extranjera tiene la misma finalidad que el aprendizaje de la propia: la comunicación. Así, se proponen actividades idénticas con diferente nivel de profundización en el uso, pero con una pretensión común, la comunicación y la resolución de necesidades comunicativas en un contexto específico definido por cada bloque de contenidos. Por este motivo, no se exponen contenidos gramaticales que desarrollen y ejemplifiquen unidades lingüísticas específicas, sino situaciones comunicativas donde el alumnado interactúe, sea protagonista y se relacione con el idioma extranjero. Las lenguas se aprenden cuando se usan y, en consecuencia, se proponen metodológicamente situaciones de uso de la lengua extranjera en el aula.

Por tanto, lo que guía el aprendizaje de una lengua extranjera no es tanto una secuencia lógica gramatical, sino una buena organización de actividades y tareas significativas.

6.5. METODOLOGÍA EN EL CICLO FORMATIVO ADF

La enseñanza de las lenguas debe estar orientada a la adquisición de la competencia comunicativa. Todos los individuos deben poseer las capacidades necesarias para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas de la vida cotidiana y laboral, así como para controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación.

Esta competencia incluye, asimismo, las habilidades que permiten leer y escribir distintos tipos de textos, buscar, recopilar y procesar información, utilizar herramientas de ayuda y formular y



expresar los propios argumentos de una manera convincente y adecuada al contexto. Estas son algunas de las habilidades expresivas y comprensivas que la sociedad actual exige a la ciudadanía y que el sistema educativo ha de facilitar al alumnado. Esta orientación didáctica, válida para toda la enseñanza obligatoria, adquiere sentido especial en este módulo voluntario al que accede un conjunto de alumnos y alumnas que presentan, con frecuencia, experiencias negativas de su paso por el sistema educativo ordinario.

Otro aspecto importante a tener en cuenta desde la perspectiva metodológica hace referencia a que las personas competentes en el uso de las habilidades lingüísticas son capaces de adaptar las mismas a diferentes propósitos y circunstancias y esto supone que la escuela debe diversificar las experiencias educativas que propone a fin de ampliar la competencia comunicativa a ámbitos diferentes de la propia vida escolar de alumnos y alumnas. Los aprendizajes comunicativos escolares deben trascender el estrecho marco del centro educativo y el alumnado debe interiorizar que lo que se aprende allí es un aprendizaje para la vida.

En cada bloque aparecen integrados contenidos referidos tanto a la lengua castellana como a la lengua extranjera. Con este modelo de organización se pretende la eliminación de interferencias entre las lenguas, se muestran diferencias y similitudes y se facilita la comprensión de que el aprendizaje de una lengua extranjera tiene la misma finalidad que el aprendizaje de la propia: la comunicación. Así, se proponen actividades idénticas con diferente nivel de profundización en el uso, pero con una pretensión común, la comunicación y la resolución de necesidades comunicativas en un contexto específico definido por cada bloque de contenidos. Por este motivo, no se exponen contenidos gramaticales que desarrollen y ejemplifiquen unidades lingüísticas específicas, sino situaciones comunicativas donde el alumnado interactúe, sea protagonista y se relacione con el idioma extranjero. Las lenguas se aprenden cuando se usan y, en consecuencia, se proponen metodológicamente situaciones de uso de la lengua extranjera en el aula.

Por tanto, lo que guía el aprendizaje de una lengua extranjera no es tanto una secuencia lógica gramatical, sino una buena organización de actividades y tareas significativas.

6.6. METODOLOGÍA EN LA FPB

Como ya se ha comentado, esta Área forma parte del módulo de Comunicación y Sociedad 2 que contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas



La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.



Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- El acercamiento a la cultura de los países de habla inglesa para que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de estos lugares y, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de los textos mediante el uso *de readings* adaptados a sus intereses, necesidades y características.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

Es necesario que cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se traten desde un punto de vista multidisciplinario. Por ello, los contenidos del libro de *English 2* se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las unidades se estructuran con claridad y son fáciles de seguir; la gramática y el vocabulario nuevo se presentan gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido.

Adicionalmente, en cada unidad encontramos una última sección *ICT* dedicada a técnicas de aprendizaje, donde se trabaja de manera colaborativa en proyectos vinculados a las Tecnologías de la información y de la Comunicación (ICT), se acercan a herramientas reales a través del



inglés al mismo tiempo que adquieren capacidades para negociar, llegar a acuerdos y planificar. Todas estas estrategias trascienden los límites de la asignatura y al alumno le serán útiles para afrontar cualquier materia a lo largo de su vida académica.

El libro se cierra con un *Self-study bank*, un anexo que incluye tres proyectos, un *Visual glossary*, una *grammar reference*, una práctica *speaking reference*, *wordlists* para cada unidad y un listado de verbos irregulares. Esta sección facilita el estudio autónomo de todos los contenidos trabajados a lo largo del curso.

6.7. METODOLOGÍA PARA LA MATERIA DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICAS DE CONVERSACIÓN

Se dispone en la clase de un cañón retroproyector y de ordenadores.

La metodología será principalmente comunicativa. El profesor prepara una tarea o tareas adecuadas al nivel de la clase para que los alumnos hablen en inglés (diálogos, juegos, búsqueda de información, etc). Mientras éstos las realizan supervisa que se está realizando correctamente y evalúa el grado de destreza de cada grupo.

Se solicitará la ayuda de uno de los lectores (auxiliares de conversación).

Esto ayudaría mucho a que los alumnos estuvieran expuestos a la lengua usada por un hablante nativo.

6.8. LIBROS DE TEXTO POR NIVEL

1º ESO: *Dynamic 1* (Ed. Oxford)

2º ESO: *Dynamic 2* (Ed. Oxford)

3º ESO: *Dynamic 3* (Ed. Oxford)

4º ESO: *Dynamic 4* (Ed. Oxford)

1º BACHILLERATO: *Burlington International English B2* (Ed. Burlington Books)

2º BACHILLERATO: *Burlington International English B2+* (Ed. Burlington Books)

GAD: *Office Administration*. (Ed. Burlington Books)

ADF: *Business Administration and Finance*. (Ed. Burlington Books)

FPB2: *English 2*, Ed. Macmillan Professional



7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Este curso escolar, debido a los efectos de la pandemia de Covid-19, no vamos a realizar el intercambio con el IES Berwickshire High School, tal y como venía siendo habitual. Lo postpondremos para el próximo curso si la situación lo permite.

Isabel Martínez sigue con la coordinación del programa K-229 con alumnado de 1º Bachillerato y tendrá intercambio de experiencias e iniciativas con profesorado de Alemania, Córcega y Grecia si el curso escolar lo permite. Este año, se realizarán dos movilizaciones virtuales con los centros de Alemania y Grecia, y se hará una movilidad a Estrasburgo, siempre que sea posible en el mes de marzo.

8.- ACTIVIDADES PARA EVALUACIÓN EN DÍAS ESPECÍFICOS.

Con objetivo de fomentar la asistencia al centro por parte del alumnado, en días tales como puentes no festivos o los días previos a las vacaciones, el departamento de inglés promoverá una serie de actividades evaluables entre su alumnado.

Las actividades consistirán principalmente en una selección de tareas del workbook así como otras actividades de refuerzo y ampliación.

Se aprovecharán esos días para hacer lecturas adicionales, que podrán reforzar el bloque de comprensión de textos orales.

9. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- D^a Carmen García Alonso realizarán los cursos obligatorios para los profesores en prácticas

10. EVALUACIÓN

10.1.- CRITERIOS GENERALES DE CENTRO:

1. Criterio común para la obtención de la calificaciones, el redondeo:

- En la ESO, Bachillerato y Ciclos, se redondeará obligatoriamente a partir del 5 en adelante y desde 0,5. Cada profesor/a puede decidir si redondea o trunca entre 0,5 y 4,5.

2. Normas de presentación de trabajos:

Se establece un documento “Normas de presentación de trabajos” con unos principios comunes para todo el centro.



3. Exámenes comunes para las materias troncales en Bachillerato:

Para Bachillerato, las materias troncales del mismo nivel con profesorado diferente tendrán los mismos exámenes por trimestres y finales. Para ello, Jefatura de Estudios ofrecerá un calendario que los alumnos podrán modificar.

4. Subida de notas:

Todos los departamentos permitirán la subida de nota entre las siguientes opciones:

- Al presentarse a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos, se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que el alumnado que tenga, por ejemplo, un 9 y en la subida de nota obtiene un 7 se le mantiene el 9 pero si obtiene un 6 (al haber diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

5. Pérdida de evaluación continua en ciclos formativos y Bachillerato:

Si el alumnado supera el 25% de faltas de asistencia (sin que hayan sido justificadas documentalmente) en una asignatura/módulo en un trimestre:

- No se aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente.
- Ese examen final podrá contener todos los contenidos, criterios o resultados de aprendizaje de la programación.
- Si el alumno/a asiste regularmente el segundo y tercer trimestre, podrá volver a ser evaluado de manera continua.

10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR NIVELES

1. LA EVALUACIÓN EN LA ESO

La orden del 15 de enero de 2021 estipula los siguientes puntos con respecto a la evaluación en la ESO:

- a.- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- b.- La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con



lo dispuesto en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- c.- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- d.- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.
- e.- El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- f.- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
- g.- Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Esta orden estipula asimismo que:

1. La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias y, en su caso, ámbitos.
3. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, se



utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

El RD 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato define los **criterios de evaluación** como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Son los que describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Los estándares de aprendizaje son definidos como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato establece que los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas, permitirán, por lo tanto, evaluar al alumnado.

Por lo tanto los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables previamente establecidos en su correspondiente apartado en esta programación (RD 1105 /2014 Artículo 20. Evaluaciones en ESO)

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO es :

Continua: estableciendo medidas de refuerzo educativo, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, cuando el progreso de de nuestros alumnos no sea el adecuado, Estas medidas estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. **Formativa:** siendo un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.



Integradora: debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente sin que ello signifique dejar de realizar de manera diferenciada nuestra propia evaluación de área teniendo en cuenta nuestros criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

El objetivo de la evaluación consistirá en averiguar el grado de aprendizaje adquirido en cada uno de los contenidos de aprendizaje que configuran la competencia.

Las actividades de evaluación de las competencias se dirigirán al conjunto de acciones para la resolución de las cuestiones que plantea una situación-problema más o menos cercana a la realidad del alumno o alumna. consistirán en la realización de diferentes tareas referidas a los distintos contenidos de aprendizaje que se derivan de la correspondiente competencia.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán:

- variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación
- ofrecerán validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus niveles de desempeño de las competencias, es decir niveles de desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, “movilizando” sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes / hechos, conceptos, procedimientos y actitudes en función del tipo de contenido objeto de aprendizaje :
 - ☆ pruebas orales y escritas
 - ☆ resolución de pruebas para relacionar y utilizar conceptos
 - ☆ pruebas de elección, de emparejamiento, de ordenamiento...
 - ☆ recoger , analizar y valorar información de distintas fuentes, relacionarla e integrarla,
 - ☆ sintetizar y extraer conclusiones de la información investigada
 - ☆ realizar valoraciones y juicios argumentados sobre ella
 - ☆ trabajo en equipo/ trabajos cooperativos,
 - ☆ portfolio / notebook de área en su doble función: autoevaluación y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje del alumno y «muestra» o «evidencia» del nivel de competencia alcanzado por cada alumno que cada estudiante ha alcanzado
 - ☆ intercambios orales: diálogos, puestas en común, debates,



- ☆ interpretación datos, resolución problemas,
 - ☆ observación sistemática del trabajo del alumnado,
 - ☆ correcta aplicación de los conocimientos adquiridos,
 - ☆ manifestaciones en actividades extraescolares, deportivas, complementarias fuera del aula,...)
 - ☆ indicadores de logro: rúbricas o escalas de evaluación mostrando a nuestros alumnos los diferentes niveles de logro que pueden alcanzar en un trabajo, proporcionándoles a priori los aspectos que deben cumplir para alcanzar niveles altos de calificación y permitiéndonos a nosotros como docentes evaluar sus habilidades y desempeños y medirlos con una escala objetiva, justa e imparcial.
- incluirán rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, teniendo siempre en cuenta el principio de atención a la diversidad y estableciendo las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

a) Prueba inicial. Criterios y valoración.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente sobre la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tanto de ESO como de Bachillerato, se realizará una evaluación inicial en la primera semana del mes de octubre, siguiendo las directrices recibidas por la dirección del centro y conforme a lo recogido en el Plan de Centro.

En general hemos de comentar que, aunque siguiendo las directrices del ETCP, esta prueba en nuestro centro se lleva a cabo un par de semanas después de comenzar el curso. Los alumnos, en general muestran mucha desmotivación a la hora de realizarla, bien porque el paréntesis del verano le impide que se concentren o bien porque saben que no es puntuable para su primera evaluación.

Los comentarios de los grupos se recogen en acta, así como las posibles propuestas de mejora para poder trabajar con la diversidad.

Todos los miembros de este departamento hacen especial hincapié en hacerles ver la importancia de realizar esta prueba con seriedad puesto que constituye el punto de partida y el establecimiento de los objetivos que queremos conseguir durante el presente curso escolar.



b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN GENERALES

Este curso escolar vamos a evaluar de manera diferente al alumnado de la ESO, de Bachillerato, de la FPB y de ciclos con respecto al año anterior. Ya no vamos a utilizar porcentajes para evaluar, sino que hemos realizado una ponderación de los criterios de evaluación y de los resultados de aprendizaje.

Hemos ponderado de la misma manera los criterios en todos los cursos, porque consideramos que tienen cada criterio el mismo peso en los distintos cursos, y que el grado de dificultad va aumentando en los contenidos, manteniendo cada criterio el mismo peso en los distintos cursos.

Estas ponderaciones han quedado de la siguiente manera:

Nº Criterio	Denominación	Ponderación	Método de calificación
ING1.1	Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	4	Evaluación aritmética
ING1.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto	3	Evaluación aritmética
ING1.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio),	1	Evaluación aritmética



	condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
ING1.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	3	Evaluación aritmética
ING1.5	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.	4	Evaluación aritmética
ING1.6	Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.	4	Evaluación aritmética
ING1.7	Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.	1	Evaluación aritmética
ING2.1	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje	2	Evaluación aritmética



	<p>sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.</p>		
ING2.2	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos</p>	1	Evaluación aritmética
ING2.3	<p>Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	1	Evaluación aritmética
ING2.4	<p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	1	Evaluación aritmética



ING2.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacional	1	Evaluación aritmética
ING2.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.	1	Evaluación aritmética
ING2.7	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.	1	Evaluación aritmética
ING2.8	Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	1	Evaluación aritmética
ING2.9	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	1	Evaluación aritmética



ING3.1	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.	5	Evaluación aritmética
ING3.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	5	Evaluación aritmética
ING3.3	Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1	Evaluación aritmética
ING3.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	5	Evaluación aritmética
ING3.5	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo,	5	Evaluación aritmética



	estructura exclamativa para expresar sorpresa).		
ING3.6	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico.	6	Evaluación aritmética
ING3.7	Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.	3	Evaluación aritmética
ING4.1	Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	7	Evaluación aritmética
ING4.2	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	7	Evaluación aritmética
ING4.3	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación,	1	Evaluación aritmética



	comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.		
ING4.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	6	Evaluación aritmética
ING4.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).	8	Evaluación aritmética
ING4.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	8	Evaluación aritmética
ING4.7	conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS,	3	Evaluación aritmética



	WhatsApp).		
--	------------	--	--

Como se puede ver a raíz del cuadro de ponderación de los criterios, ya no vamos a utilizar porcentajes, sino que vamos a evaluar los 4 bloques de destrezas : comprensión de textos orales, producción de textos orales, comprensión de textos escritos y producción de textos escritos.

El peso de cada bloque será el siguiente:

- Bloque 1: comprensión de textos orales (Listening) 20%
- Bloque 2: producción de textos orales (Speaking) 10%. Este es el apartado que más le cuesta al alumnado, por lo tanto le hemos dado menos peso en nuestra ponderación.
- Bloque 3: Comprensión de textos escritos: (Reading): 30%
- Bloque 4: Producción de textos escritos : 40%

Bloques	Peso en la evaluación
Bloque 1 Listening	20%
Bloque 2 Speaking	10%
Bloque 3 Reading	30%
Bloque 4 Writing	40%
TOTAL	100%

La totalidad de los criterios forman el 100% del total de la nota.

Se realizarán uno o varios exámenes al trimestre en el cual estarán integrados los diversos bloques. Se pueden realizar de manera conjunta, evaluando tres bloques a la vez (Bloque 1: comprensión oral, Bloque 3: comprensión escrita y Bloque 4 producción escrita), dejando el Bloque 2, de producción oral para otro día. Asimismo, se podrán realizar por separado, siempre que todos los bloques (y todos los criterios) queden evaluados al menos una vez al trimestre.

Para nuestra evaluación, contaremos con dos instrumentos fundamentales:



- El cuaderno de Séneca, donde anotaremos las puntuaciones de los distintos criterios y que nos ofrecerá la nota final del alumno. Cabe destacar que hemos elegido la evaluación aritmética, para que el programa pueda configurar la nota resultante de todas las puntuaciones de los criterios.
- Un aula virtual dentro del espacio seguro de Google Suite y usando correos corporativos, para comunicarnos con el alumnado y recibir trabajos de los distintos bloques temáticos.
- El cuaderno de profesor donde iremos formando una evaluación continua del alumnado, ante de subir las notas al cuaderno de Séneca.

La nota final de la evaluación será pues la propuesta por el cuaderno de Séneca, aunque el profesor puede alterarla, si lo considera oportuno.

CUADRO POR EVALUACIONES

PRIMERA EVALUACIÓN	Bloque 1 Listening	20%
	Bloque 2 Speaking	10%
	Bloque 3 Reading	30%
	Bloque 4 Writing	40%
	Total	100%
	La nota de la 1ª evaluación será la resultante entre las medias aritméticas de todos los criterios de los distintos bloques, según ponderación de criterios.	
SEGUNDA EVALUACIÓN	Bloque 1 Listening	20%
	Bloque 2 Speaking	10%
	Bloque 3 Reading	30%
	Bloque 4 Writing	40%
	Total	100%
	La nota de la 2ª evaluación será la resultante entre las medias aritméticas de todos los criterios de los distintos bloques , según ponderación de criterios.	
TERCERA EVALUACIÓN	Bloque 1 Listening	20%
	Bloque 2 Speaking	10%



	Bloque 3 Reading	30%
	Bloque 4 Writing	40%
	Total	100%
	La nota de la 3ª evaluación será la resultante entre las medias aritméticas de todos los criterios de los distintos bloques, según ponderación de criterios.	
EVALUACIÓN ORDINARIA	La nota de la evaluación ordinaria será la resultante de la media de la nota de los tres trimestres, siendo el peso de cada uno del 33'33%.	

En la materia de “ Prácticas de Conversación en inglés” se tendrán en cuenta solo los Bloques 1 y 2, es decir Speaking and Listening, siendo del 50% cada uno de ellos.

2. LA EVALUACIÓN EN LOS GRUPOS DE BACHILLERATO

Este curso escolar vamos a evaluar de manera diferente al alumnado de la ESO, de Bachillerato, de la FPB y de ciclos con respecto al año anterior. Ya no vamos a utilizar porcentajes para evaluar, sino que hemos realizado una ponderación de los criterios de evaluación y de los resultados de aprendizaje.

Hemos ponderado de la misma manera los criterios en todos los cursos, porque consideramos que tienen cada criterio tienen el mismo peso en los distintos cursos, y que el grado de dificultad va aumentando en los contenidos, manteniendo cada criterio el mismo peso en los distintos cursos.

Estas ponderaciones han quedado de la siguiente manera:

NºCriterio	Denominación	Ponderación	Método de calificación
ING1.1	Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones	4	Evaluación aritmética



	habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.		
ING1.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto	3	Evaluación aritmética
ING1.3	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1	Evaluación aritmética
ING1.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	3	Evaluación aritmética
ING1.5	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.	4	Evaluación aritmética
ING1.6	Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y	4	Evaluación aritmética



	expresiones.		
ING1.7	Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.	1	Evaluación aritmética
ING2.1	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.	2	Evaluación aritmética
ING2.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos	1	Evaluación aritmética
ING2.3	Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	1	Evaluación aritmética



ING2.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	1	Evaluación aritmética
ING2.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacional	1	Evaluación aritmética
ING2.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.	1	Evaluación aritmética
ING2.7	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.	1	Evaluación aritmética
ING2.8	Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	1	Evaluación aritmética
ING2.9	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de	1	Evaluación aritmética



	la actuación del interlocutor.		
ING3.1	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.	5	Evaluación aritmética
ING3.2	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	5	Evaluación aritmética
ING3.3	Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1	Evaluación aritmética
ING3.4	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	5	Evaluación aritmética
ING3.5	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa).	5	Evaluación aritmética



ING3.6	Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico.	6	Evaluación aritmética
ING3.7	Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.	3	Evaluación aritmética
ING4.1	Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	7	Evaluación aritmética
ING4.2	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	7	Evaluación aritmética
ING4.3	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	1	Evaluación aritmética
ING4.4	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones	6	Evaluación aritmética



	discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		
ING4.5	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).	8	Evaluación aritmética
ING4.6	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	8	Evaluación aritmética
ING4.7	Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp).	3	Evaluación aritmética

Como se puede ver a raíz del cuadro de ponderación de los criterios, ya no vamos a utilizar porcentajes, sino que vamos a evaluar los 4 bloques de destrezas : comprensión de textos orales, producción de textos orales, comprensión de textos escritos y producción de textos escritos.

El peso de cada bloque será el siguiente:

- Bloque 1: comprensión de textos orales (Listening) 20%
- Bloque 2: producción de textos orales (Speaking) 10%. Este es el apartado que más le cuesta al alumnado, por lo tanto le hemos dado menos peso en nuestra ponderación.



- Bloque 3: Comprensión de textos escritos: (Reading): 30%
- Bloque 4: Producción de textos escritos : 40%

Bloques	Peso en la evaluación
Bloque 1 Listening	20%
Bloque 2 Speaking	10%
Bloque 3 Reading	30%
Bloque 4 Writing	40%
TOTAL	100%

La totalidad de los criterios forman el 100% del total de la nota.

Se realizarán uno o varios exámenes al trimestre en el cual estarán integrados los diversos bloques. Se pueden realizar de manera conjunta, evaluando tres bloques a la vez (Bloque 1: comprensión oral, Bloque 3: comprensión escrita y Bloque 4 producción escrita), dejando el Bloque 2, de producción oral para otro día. Asimismo, se podrán realizar por separado, siempre que todos los bloques (y todos los criterios) queden evaluados al menos una vez al trimestre.

Para nuestra evaluación, contaremos con dos instrumentos fundamentales:

- El cuaderno de Séneca, donde anotaremos las puntuaciones de los distintos criterios y que nos ofrecerá la nota final del alumno. Cabe destacar que hemos elegido la evaluación aritmética, para que el programa pueda configurar la nota resultante de todas las puntuaciones de los criterios.
- Un aula virtual dentro del espacio seguro de Google Suite y usando correos corporativos, para comunicarnos con el alumnado y recibir trabajos de los distintos bloques temáticos.
- El cuaderno de profesor donde iremos formando una evaluación continua del alumnado, ante de subir las notas al cuaderno de Séneca.

La nota final de la evaluación será pues la propuesta por el cuaderno de Séneca, aunque el profesor puede alterarla, si lo considera oportuno.



CUADRO POR EVALUACIONES

PRIMERA EVALUACIÓN	Bloque 1 Listening	20%
	Bloque 2 Speaking	10%
	Bloque 3 Reading	30%
	Bloque 4 Writing	40%
	Total	100%
	La nota de la 1ª evaluación será la resultante entre las medias aritméticas de todos los criterios de los distintos bloques según ponderación de criterios.	
SEGUNDA EVALUACIÓN	Bloque 1 Listening	20%
	Bloque 2 Speaking	10%
	Bloque 3 Reading	30%
	Bloque 4 Writing	40%
	Total	100%
	La nota de la 2ª evaluación será la resultante entre las medias aritméticas de todos los criterios de los distintos bloques según ponderación de criterios.	
TERCERA EVALUACIÓN	Bloque 1 Listening	20%
	Bloque 2 Speaking	10%
	Bloque 3 Reading	30%
	Bloque 4 Writing	40%
	Total	100%
	La nota de la 3ª evaluación será la resultante entre las medias aritméticas de todos los criterios de los distintos bloques según ponderación de criterios	
EVALUACIÓN ORDINARIA	La nota de la evaluación ordinaria será la resultante entre las media de los tres trimestres, siendo el peso de cada una del 33'33%.	
SEPTIEMBRE	El alumnado que no supere la materia durante el curso deberá presentarse a la prueba	



	específica de septiembre siendo el resultado de esa prueba el 100% de la nota
--	---

3. LA EVALUACIÓN EN LOS GRUPOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y CICLOS FORMATIVOS MEDIO Y SUPERIOR

1. EVALUACIÓN DE 2º FPB

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL MÓDULO DE INGLÉS:

8. Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje.
- e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.



- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información.
- i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias.
- k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.

9. Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.
- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa.
- c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía...
- d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).
- e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto.
- f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

10. Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.



Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto.
- b) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.
- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido.
- f) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual.
- g) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional.
- h) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas.
- i) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos.
- j) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO DE INGLÉS

RESULTADO DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
8	20
9	10
10	70



2. EVALUACIÓN DE 1º ADF y 1º GAD

1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido, pronunciado en lengua estándar identificando el estado de ánimo y el tono del hablante.
- c) Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar, relacionadas con la vida social, profesional o académica.
- D) Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.
- e) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- f) Se ha comprendido con todo detalle lo que se le dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura de distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
- b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
- c) Se han interpretado, con todo detalle, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo releer las secciones más difíciles de los mismos.



- d) Se ha relacionado el texto con el ámbito de la actividad profesional a que se refiere.
- e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y se ha decidido si es oportuno un análisis más profundo.
- f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario.
- g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: e-mail y fax.
- h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.

3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- c) Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- d) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
- e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- f) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- h) Se ha argumentado con todo detalle la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
- i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

4. Elabora documentos e informes propios de la actividad profesional o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del escrito.

Criterios de evaluación:



- a) Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- b) Se ha organizado la información con corrección, precisión y coherencia, solicitando y/ o facilitando información de tipo general o detallada.
- c) Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se ha de elaborar.

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas y características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios de la actividad profesional, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional

**2.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**



La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados. Establecer porcentaje en cada curso, en su caso, y teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación.

- Preguntas orales en clase.
- Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios, ...
- Trabajo diario y participación en clase.
- Pruebas escritas.
- Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

PORCENTAJE

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO	Bach.	Ciclos
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)				22.5%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)				22.5%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)				22.5%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)				22.5%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)				10%

Se harán exámenes cada dos temas. La nota de la Evaluación Ordinaria corresponderá a la ponderación de las notas de los tres trimestres de la siguiente manera:

Se seguirán los criterios de calificación comunes al Centro en relación a los siguientes aspectos:

- OBTENCIÓN DE CALIFICACIÓN NUMÉRICA DEL MÓDULO:



A la hora de poner la calificación de cada Evaluación se utilizará el método del redondeo al número natural más cercano a partir del 5 (suficiente) en adelante, por lo tanto, el 4,5 no se redondeará y se considerará suspenso.

- **NOTA DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:** La nota de la evaluación ordinaria se obtendrá de la siguiente manera:
 - **20%** de la **primera evaluación**
 - **30%** de la **segunda evaluación**
 - **50%** de la **tercera evaluación**

2.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

Al tratarse de una evaluación continua, no habrá exámenes de recuperación. Si el alumnado no aprobase en la evaluación ordinaria a finales de mayo, podrá presentarse a un examen final en el mes de junio que consistirá en una prueba escrita con un valor del 100%.

2.3. DETALLE DE LA EVALUACIÓN

A. 1º GAD

CURSO	1º GAD	
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN	
1ª	RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS)	10%



	PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)	
2^a	RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)	10%
3^a	RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)	10%
EVALUACIÓN ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria será la media obtenida a partir de la siguiente ponderación:</p> <p>1^a evaluación.....20%</p> <p>2^a evaluación.....30%</p> <p>3^a evaluación.....50%</p>	
FINAL	Se realizará un examen:100%.	
CRITERIOS GENERALES	<p>➤ Subida de nota: Si el alumno se presenta a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le pondrá la nota obtenida en el último examen realizado, si la diferencia es de</p>	



	<p>menos de 3 puntos, se mantendrá la nota que tenía antes de presentarse a subir nota. De manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6. Y en caso de suspender un 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Redondeo: La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 5 décimas, siempre que obtenga al menos un 5. ➤ Ausencias: No se realizarán exámenes al alumnado ausente el día de la prueba sin justificación médica. ➤ Copiado en exámenes: Los alumnos que hayan utilizado algún elemento externo en los exámenes (teléfonos móviles, apuntes...) y sean vistos por el profesor tendrán un cero en esa prueba
--	---

B. 1º ADF

CURSO	1º ADF	
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN	
1ª	RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)	10%
2ª	RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)	22.5%
	RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)	22.5%



	<table border="1"> <tr> <td>RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)</td> <td>22.5%</td> </tr> <tr> <td>RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)</td> <td>22.5%</td> </tr> <tr> <td>RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)</td> <td>10%</td> </tr> </table>	RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)	22.5%	RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)	22.5%	RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)	10%				
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)	22.5%										
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)	22.5%										
RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)	10%										
3^a	<table border="1"> <tr> <td>RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)</td> <td>22.5%</td> </tr> <tr> <td>RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)</td> <td>22.5%</td> </tr> <tr> <td>RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)</td> <td>22.5%</td> </tr> <tr> <td>RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)</td> <td>22.5%</td> </tr> <tr> <td>RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)</td> <td>10%</td> </tr> </table>	RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)	22.5%	RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)	22.5%	RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)	22.5%	RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)	22.5%	RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)	10%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (LISTENING)	22.5%										
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (READING)	22.5%										
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (SPEAKING)	22.5%										
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (WRITING)	22.5%										
RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES TÍPICOS EN LENGUA INGLESA)	10%										
EVALUACIÓN ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria será la media obtenida a partir de la siguiente ponderación:</p> <p>1^a evaluación.....20%</p> <p>2^a evaluación.....30%</p> <p>3^a evaluación.....50%</p>										
FINAL	Se realizará un examen:100%.										
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Subida de nota: Si el alumno se presenta a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le pondrá la nota obtenida en el último examen realizado, si la diferencia es de menos de 3 puntos, se mantendrá la nota que tenía antes de presentarse a subir nota. De manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6. Y en caso de suspender un 5. ➤ Redondeo: La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 5 décimas, siempre que obtenga al menos un 5. 										



	<ul style="list-style-type: none">➤ Ausencias: No se realizarán exámenes al alumnado ausente el día de la prueba sin justificación médica.➤ Copiado en exámenes: Los alumnos que hayan utilizado algún elemento externo en los exámenes (teléfonos móviles, apuntes...) y sean vistos por el profesor tendrán un cero en esa prueba
--	--

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (PARA ALUMNOS/AS CON LA ASIGNATURA DEL CURSO ANTERIOR NO SUPERADA).

El profesorado que lleve a cabo los Programa de Refuerzo y Aprendizaje de un alumno/a, en coordinación con la persona tutora y el equipo docente, lo podrá dar por terminado en la primera semana del mes de febrero si ha superado los aprendizajes de las materias y sigue con aprovechamiento las enseñanzas de ESO.

De no ser así, podrá darlo por terminado en la segunda semana del mes de abril con el mismo consenso.

Si continúa el Programa de Refuerzo del aprendizaje, se considerará su finalización durante la convocatoria única.

Los padres tendrán puntual información sobre el proceso de recuperación de la materia pendiente a través de los documentos creados para ello.

Para que el alumnado se prepare para la prueba escrita el profesorado responsable aportará fichas de apoyo con los contenidos que serán evaluados en el examen.

Requisito para recuperar la asignatura pendiente:

Los criterios de evaluación están establecidos en la programación y los criterios de calificación serán los siguientes: la nota final será el 80% de la nota de la prueba escrita y el 20% restante será de actividades que entregará el alumno antes del examen o el mismo día. Los criterios de corrección también son los establecidos en la programación.

ALUMNOS QUE SE PRESENTEN A SUBIR NOTA



Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

En Vera, 25 de noviembre de 2021

Isabel Martínez Santiago

Fdo. Jefe del Departamento.